



AVISO DE REMATE:

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que por auto de fecha 2 de septiembre de 2020, se ha señalado la hora de las **9:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA CATORCE (14) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)**, para llevar a cabo el remate del bien cautelado, en el proceso EJECUTIVO No. 25307-40-03-002-2013-00147-00 del CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE CHICALA, NIT: 900.072.172-1 contra YAMILE SAENZ MEJÍA, C. C. No. 65'701.151, que cursa en este Juzgado.

El bien objeto del remate es el siguiente:

Inmueble consistente en lote de terreno, identificado con el No. 7 de la manzana E., del Conjunto Residencial Altos de Chicalá, de propiedad de la demandada YAMILE SAENZ MEJÍA, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria número 307-59277, avaluado en la suma de \$30'000.000.00.

INMUEBLE QUE FUE AVALUADO EN LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS M/C.

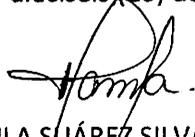
La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora de iniciada.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.

Los interesados en la licitación deberán allegar en sobre cerrado el valor de la oferta suscrita por el licitante, junto con el depósito respectivo, esto es el 40% del avalúo, mediante consignación en el Banco Agrario de Colombia, Oficina de Girardot, en la cuenta de depósitos judiciales, código número 253072041002, depósito que se hará a órdenes de este despacho y para este proceso. (Artículo 451 del Código General del Proceso).

El secuestre del bien es el señor MANUEL GUILLERMO FORERO PEÑA, quien recibe notificaciones en la carrera 11 No. 18-06, Apartado Aéreo No. 178014 de esta ciudad, celular No. 310-7823227.

Para dar cumplimiento al artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO DE REMATE y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación como El Tiempo o El Espectador, hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8) de la mañana.


PAULA SUÁREZ SILVA
Secretaria